

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**11131** *Resolución de 5 de octubre de 2015, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, de la Carrera Diplomática.*

Por Orden AEC/735/2014, de 28 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de mayo), se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden AEC/175/2015, de 4 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del día 10), se dio publicidad a la relación de aspirantes que habían superado las mismas. Por Orden del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de 20 de febrero de 2015, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en la Carrera Diplomática.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, resuelve

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 5 de octubre de 2015.—El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.

## ANEXO

## Cuerpo o Escala: C. Carrera Diplomática

Turno: Turno libre

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	4856086902 A0001	ANTONIO SERRANO CARMEN DE	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	5201116 26 8.031,94
2	5339195257 A0001	ROGADO ZURIAGA JESUS LUIS	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	5201117 26 8.031,94
3	2439631013 A0001	SANZ DE LA ASUNCION DIEGO	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	5201118 26 8.031,94
4	4575740402 A0001	SANTIAGO RIVERO DIEGO	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	5201119 26 8.031,94
5	5090428924 A0001	ALONSO MARTINEZ GUSTAVO	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	5201120 26 8.031,94
6	5316579213 A0001	BOO PARADA MARGARITA	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	5201121 26 8.031,94

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
7	1242018735 A0001	MOREDA OTERO JUAN ANTONIO	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	5201122 26 8.031,94
8	5075474568 A0001	GOMEZ AOIZ ELENA	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	5201123 26 8.031,94
9	4857258557 A0001	RUBIALES FUENTES MARIA ISABEL	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	5201125 26 8.031,94
10	7577123846 A0001	LOZANO LOPEZ SANTIAGO	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	5201126 26 8.031,94
11	5110516457 A0001	REVUELTA RUIZ OSCAR	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	5201127 26 8.031,94
12	5075964235 A0001	PALACIO TAMARIT JOSE DEL	MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION SUBSECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACION GABINETE TECNICO	MADRID MADRID JEFE / JEFA DE SERVICIO	5201128 26 8.031,94

## ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo  
 NRP: Número de Registro de Personal  
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino  
 C. Específico: Complemento Específico  
 S.G.: Subdirección General  
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo